

---

**REBECCA SPENCER**  
Registro de Votantes



---

**ART TINOCO**  
Asistente al Registro de Votantes

---

**REGISTRO DE VOTANTES**  
**CONDADO DE RIVERSIDE**

**Elección de Boleta por Correo del 4 de junio de 2019**

**LEA ESTAS INSTRUCCIONES CUIDADOSAMENTE.**  
**NO SEGUIR ESTAS INSTRUCCIONES PUEDE CAUSAR QUE SU BOLETA NO CUENTE.**

1. Hemos determinado que la firma que proporcionó en el sobre de su boleta de votación por correo no coincide con la(s) firma(s) en el archivo de votante. Para garantizar que su boleta por correo sea contada, la Declaración de Verificación de Firma debe completarse y devolverse lo antes posible.
2. La Declaración de Verificación de Firma debe ser recibida por el Registro de Votantes **a más tardar a las 5 p.m. el 18 de junio de 2019.**
3. Debe firmar su nombre a continuación donde se especifica en la Declaración de Verificación de Firma (Firma del Votante).
4. Coloque la Declaración de Verificación de Firma en un sobre de correo/franqueo pagado y devuelva por correo o usted o alguien más entregue la Declaración de Verificación de Firma completa al Registro de Votantes en el 2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507. También puede entregar su declaración completada en la caja segura de entrega las 24 horas del día los 7 días de la semana en el Registro de Votantes.
5. Si no desea enviar la Declaración de Verificación de Firma por correo o que alguien la entregue, puede enviar su Declaración de Verificación de Firma por correo electrónico a [rovweb@rivco.org](mailto:rovweb@rivco.org) o por fax al (951) 486-7272.

Si usted tiene preguntas, por favor llame a la oficina del Registro de Votantes al (951) 486-7200.

---

**DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE FIRMA**

Yo, \_\_\_\_\_, soy un votante inscrito en el Condado de Riverside, Estado de California.

Declaro bajo pena de perjurio que solicité y devolví una boleta de votación por correo. Soy residente del recinto en el que he votado y soy la persona cuyo nombre aparece en el sobre de la boleta de votación por correo.

Entiendo que si cometo, o intento cometer, algún fraude en relación con la votación, o si ayudo o incito a un fraude o intento de ayudar o incito a un fraude en relación con la votación, podre ser declarado culpable por un delito grave que podrá castigarse con pena de prisión por 16 meses o dos o tres años. (C.E. 3019)

Entiendo que si no firmo esta declaración significa que mi boleta de votación por correo se invalidará.

Firma del Votante \_\_\_\_\_

Dirección Residencial \_\_\_\_\_